

Elecciones 2024: Infórmate sobre las multas por no votar y cómo y dónde pagarlas

Principal



| | |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 08/11/24 | Visitas: 150 |
| Comentarios: 0 | Ver comentarios |
| Votos: 97 | Puntaje: 4.9 |

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/elecciones-2024-informate-sobre-las-multas-por-no-votar-y-como-y-donde-pagarlas_7410.php

**ELECCIONES 2024:
INFÓRMATE SOBRE
LAS MULTAS POR NO
VOTAR Y CÓMO Y
DÓNDE PAGARLAS**

Principal

Elecciones 2024: Infórmate sobre las multas por no votar y cómo y dónde pagarlas

Elecciones 2024: Conocé las sanciones por la falta de votación y los pasos para regularizar tu situación.

Balotaje Presidencial: Detalles del Proceso Electoral

El próximo domingo 24 de noviembre se llevará a cabo el balotaje presidencial, donde se enfrentarán Yamandú Orsi del Frente Amplio y Álvaro Delgado del Partido Nacional.

Obligatoriedad del Voto

Esta segunda vuelta en las Elecciones 2024 es obligatoria, al igual que en las elecciones nacionales.

El incumplimiento con esta obligación conlleva sanciones económicas.

Multas por No Votar

El voto es obligatorio para todos los ciudadanos habilitados.

Aquellos que no hayan votado en el mes de octubre o que no lo hagan en noviembre deberán presentar una justificación entre el 26 de noviembre y el 26 de diciembre de 2024. Las justificaciones aceptadas incluyen: enfermedad e invalidez, imposibilidades físicas y ausencia del país.

En caso de no votar sin justificativo válido, se deberá abonar una multa.

Según la Ley N° 16.0171, “el ciudadano que sin causa justificada no cumpliera con la obligación de votar, incurrirá en una multa equivalente a una Unidad Reajutable (UR) por la primera vez y de tres Unidades Reajustables por cada una de las siguientes”.

Según la última actualización de la Dirección Nacional Impositiva (DGI), a cifras de octubre, el monto de la UR asciende a \$1.741,80. Para funcionarios públicos o profesionales con títulos expedidos por la Universidad de la República (Udelar), la multa será del doble, alcanzando los \$3.480.

Lugares para el Pago de Multas

El pago de las multas debe hacerse efectivo en las Juntas Electorales del departamento donde el ciudadano debió votar.

Alternativamente, también se podrá tramitar el pago a través de un formulario web que estará disponible en la página de la Corte Electoral.

Fuente: Telenoche

Imágenes

ELECCIONES 2024: INFÓRMATE SOBRE LAS MULTAS POR NO VOTAR Y CÓMO Y DÓNDE PAGARLAS

Elecciones 2024 informate sobre las multas por no votar y como y donde pagarlas

Tags

ciudadano, nacional, regularizar, noviembre, sanciones, presidencial, elecciones, balotaje, electoral, detalles, octubre, proceso

Noticias relacionadas

3.7 * *El Ministro de la Corte Electoral explicó las alternativas para votar sin credencial, aclaró dudas sobre multas y el proceso de anulación del voto*

4.7 * *¿Dónde ejercer tu derecho a voto? Conoce todo lo necesario sobre los lugares de sufragio para las elecciones de octubre*

3.6 * *Corte Electoral renovó el padrón para octubre: entérate del circuito que te corresponde para ejercer tu derecho al voto*

3.6 * *El padrón electoral de Maldonado experimenta un significativo aumento del 10% en comparación con las elecciones de 2019*

4.1 * *Conmebol impone severas sanciones a 11 futbolistas de la Celeste: múltiples partidos de suspensión y multas económicas*

4.5 * *Conoce cómo verificar si tienes multas de tránsito pendientes en tu registro*

4.2 * *Estados Unidos impone sanciones a integrantes del Consejo Electoral y del Tribunal Supremo en Venezuela*

4.6 * *¿Te preguntás dónde vas a ejercer tu derecho al voto? La Corte*

Electoral ha actualizado el padrón y ahora podés consultar tu lugar de votación

4.3 * *Arranca la veda electoral: Conoce lo que está permitido y las actividades que deben detenerse*

3.5 * *Octubre 2024: Todo lo que necesitas saber sobre las elecciones nacionales y lo que estará en juego*

Categorías

| |
|----------------------|
| Interior |
| aldea |
| Breves |
| básquet |
| ciencia |
| Clima |
| columnistas |
| Cotizacion monedas |
| Cultura |
| Curiosidades |
| departamentales |
| Deportes |
| derechos humanos |
| díálogos |
| Economía |
| Empresariales |
| Empresas |
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| Fúnebres |
| fútbol |
| General |
| género y feminismos |
| internacional |
| Internacionales |
| latidos |
| Maldonado |
| Mascotas |
| minuto a minuto |
| Mundo |
| municipales |

| |
|------------------------|
| Nacional |
| Estados Unidos |
| noticias de local |
| México |
| noticias de tecnología |
| obituarios |
| Opinión |
| policial |
| Policiales |
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Salto |
| Salud |
| Show |
| sin categoría |
| sindicales |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |
| tribuna |
| Turf |
| uncategorized |
| uruguay decide 2024 |